

EL SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripción es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripción hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—REVISTA CIENTÍFICA.—Curacion de un caso de croup por la aplicacion casual de una sanguijuela al itsmo de las fauces.—Antigüedad del cólera en la India.—Cuánto tiempo se vive con lavativas alimenticias.—Investigacion de la albúmina en la orina.—Del análisis hidrotimétrico de las aguas.—Envenenamiento por el ácido fénico.—Consideraciones filosóficas del licenciado Ortego.—SECCION PRACTICA.—Breve reseña acerca de la epidemia de viruelas que ha padecido el pueblo de Barajas de Melo, provincia de Cuenca.—CIRUGIA MILITAR.—Noticia acerca del servicio sanitario del ejército prusiano durante la guerra de 1866 contra los austro-sajones; por el doctor HEYFELDER.—PRENSA MEDICA.—Del colodion empleado para limitar la cauterizacion con el hierro candente; por el Sr. VOILLEMER.—Efectos de la corriente eléctrica de la piel.—Tratamiento de las quemaduras por el sulfato de Sosa.—FORMULARIO.—PARTE OFICIAL.—Beneficencia y Sanidad.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—Secretaría general.—VARIEDADES.—Estadística del hospital militar de Badajoz durante el año de 1866.—Contestacion á dos preguntas.—CRONICA.—Estafeta de los Partidos.—VACANTES.

MADRID 6 DE OCTUBRE DE 1868.

El gran acontecimiento político de que tienen noticia todos nuestros lectores, aunque ageno por de pronto á la índole de los asuntos en que se ocupa EL SIGLO MÉDICO, no dejará sin duda de tener trascendencia científica y profesional. Esperamos confiadamente, que será beneficiosa bajo ambos puntos de vista, y que en el ambiente de una libertad bien aprovechada adquirirán vigor y lozanía todos los ramos del saber, todas las instituciones útiles al progreso humano, y señaladamente las ciencias y las instituciones médicas.

Deseamos muy de veras que haya sonado la hora en que cada cual aprenda que debe confiar, ante todo, en su honradez y en su trabajo; en que se abandone el antiguo cuanto pernicioso sistema de pedir á la administracion lo que pueden las clases y los individuos procurarse por sí, y en que abriéndose de este modo una nueva era de laboriosidad y de

TOMO XV.

noble competencia, sigamos el camino por donde han marchado otras venturosas naciones, hasta marcar una envidiable altura en el barómetro de la cultura intelectual.

No es hora todavía de explicar cuanto creemos, que bajo una nueva forma de instituciones públicas, puede hacerse relativamente á los asuntos que atañen á la medicina. A su tiempo nos ocuparemos en estas cuestiones, y manifestaremos como siempre lealmente nuestra opinion. La libertad es excelente, pero no es todo; alguna legalidad debe siempre prosperar bajo su benéfico influjo. A proponerla y formularla contribuiremos en cuanto permitan nuestras fuerzas.

REVISTA CIENTÍFICA.

Curacion de un caso de croup por la aplicacion casual de una sanguijuela al itsmo de las fauces.—Antigüedad del cólera en la India.—Cuánto tiempo se vive con lavativas alimenticias.—Investigacion de la albúmina en la orina.—Del análisis hidrotimétrico de las aguas.—Envenenamiento por el ácido fénico.

El Sr. D. Martin García ha publicado en *La Fraternidad* el caso de una criatura, que padeciendo un garrotillo grave sufrió una aplicacion de sanguijuelas, de cuyas resultas obtuvo un alivio pasajero. Volvieron luego á agravarse los síntomas; pero pasado algun tiempo, arrojó la enfermita una sanguijuela por la boca y luego varios esputos de sangre procedente de la cámara posterior de la boca, comenzando de nuevo á aliviarse, sin que desde entonces se desmintiera la mejoría hasta la completa curacion. Con este motivo pregunta el señor García si no podria repetir el arte lo que en esta ocasion hizo la casualidad, practicando al menos escarificaciones, ya que no se pudieran aplicar sanguijuelas, en el itsmo de las fauces.

Poco es un hecho para deducir una consecuencia tal cual segura respecto de la terapéutica de una enfermedad tan grave como el garrotillo; por lo tanto, esperamos que nuevos ensayos confirmen ó desacrediten

la eficacia de las emisiones locales que propone el autor de esta observacion, y que desde luego se concibe no podrán en todo caso considerarse como un específico, sino como un medio más seguro de obtener los resultados que se apetecen, cuando se aplican esteriormente sanguijuelas en la enfermedad de que tratamos.

—El Sr. Tholozan ha citado en la *Gazette médicale* una obra del portugués García de Orta, que vivia en Goa en 1563, y que describió ya el cólera indiano con los mismos caractéres que ofrece en la actualidad. Titúlase su libro *Los simples, las drogas y los médicos de la India*, y está escrito en forma de diálogo. Al tratar de la *collerica passio*, dice:

«El cólera es mucho más grave en Goa que en Europa; suele causar la muerte en las primeras veinticuatro horas, y su duracion rara vez pasa de tres á cuatro dias. El pulso es muy pequeño y á menudo insensible; el cuerpo frio y cubierto de un sudor glacial, y sin embargo, el enfermo siente gran calor y está muy agitado. Tiene mucha sed, los ojos hundidos y nada de sueño. Hay evacuaciones continuas por arriba y por abajo, hasta que cesan estos síntomas por falta de fuerzas. Las evacuaciones son de agua ni amarga ni ácida.»

Orta vió casos en que no habia vómitos ni calambres en las piernas, sino solamente mucha dificultad de respirar; dice que esta enfermedad atacaba más á menudo á los que cometian excesos en las comidas y en los placeres venéreos, y que aparecia frecuentemente en Junio y Julio, meses que corresponden en Goa á la primavera.

Puede inferirse de aquí que el cólera indiano era esporádico en la India desde hace mucho tiempo; cosa muy natural, puesto que nuestro cólera se conoce tambien desde la antigüedad más remota. Lo que falta saber es, si las epidemias coléricas nacidas en las orillas del Ganges han existido tambien ó alcanzado al menos proporciones notables antes del siglo último. Verosímil es que haya sucedido así, y que su propagacion á Europa se deba á las fáciles y frecuentes comunicaciones establecidas últimamente por medio de la Rusia.

—En un enfermo que tenia una estrechez del esófago, y que llegó al extremo de no poder hacer uso de la sonda esofágica, acudió el Sr. Runge (de Nassau) á las lavativas alimenticias de caldo, sopa, yemas de huevo, etc. Durante la primera semana que estuvo el enfermo sometido á este régimen, se quejó de una sed penosa; la tercera semana ya no tenia hambre, sed, ni dolores, y solo espermentó un ligero enflaquecimiento. Pero á la octava semana se inflamó el intestino grueso, y murió el sugeto á los pocos dias.

Segun el Sr. Runge, á no ser por la proctitis intercurrente, se hubiera prolongado todavia por mucho tiempo la vida de este enfermo; pero es natural creer que la inflamacion del intestino procediera de la extraordinaria funcion que se le obligaba á desempeñar. Sea como quiera, este hecho prueba que puede sostenerse la vida durante cincuenta y nueve dias por medio de lavativas y que las sustancias alimenticias, puestas en contacto con el intestino grueso, prestan al organismo

suficiente materia para que no se resienta notablemente el estado de la nutricion. Por lo tanto, la observacion del Sr. Runge viene en apoyo de la opinion de Viridet, adoptada por muchos fisiólogos, acerca de la posibilidad de una digestion ceca.

—No siempre es fácil distinguir bien la orina albuminosa valiéndose del ácido nítrico y del calor, que son los reactivos más frecuentemente usados. Cuando contiene poca albúmina, aconseja entre otros medios el doctor Oedmansson un procedimiento, que consiste en tomar un tubo de ensayo, llenarle de orina hasta un tercio ó la mitad de su capacidad, y añadirle 20 ó 30 gotas de ácido nítrico diluido, cuidando de que el ácido caiga deslizándose por las paredes del tubo hasta llegar á su fondo. Véese entonces formarse por encima del ácido un depósito blanco de albúmina, que se asemeja á un disco de contornos más ó menos bien marcados. Cuando la orina es poco densa, y cortísima la cantidad de albúmina, puede suceder que el disco albuminoso se forme, no precisamente encima del ácido, sino más arriba: á veces tarda en formarse uno ó dos minutos, y no se le percibe sino poniendo el tubo á cierta luz. Además, cuando la orina contiene muchos uratos, suele quedar libre el ácido úrico, y reunirse cerca de la superficie del líquido, separándole del disco albuminoso un intervalo diáfano: se reconocen con el microscópio los cristales de ácido úrico.

Advierte el Sr. Oedmansson, que para analizar la orina por el calor, es preciso asegurarse antes de que es ácida, y en el caso contrario, adicionarle un poco de ácido acético, porque siendo alcalina, se forma poco ó ningun precipitado. Se observa, sin embargo, que á veces ni aun en la orina ácida se coagula la albúmina por el calor, y el autor lo atribuye á la densidad del líquido. Si calentando una orina poco densa se obtiene un precipitado albuminoso, vuelve á disolverse adicionándole una ó dos gotas de ácido nítrico mientras esté hirviendo; resultado opuesto á la creencia admitida, de que tal disolucion probaba el carácter térreo del depósito. Pero no sucede así, sino cuando la densidad del líquido no pasa de 1016 próximamente, pues en el caso contrario, ó no se disuelve el precipitado, ó vuelve á formarse durante el enfriamiento.

Bueno es tener presentes todas estas advertencias y dificultades, al analizar las orinas en que se sospecha la presencia de la albúmina, á fin de no decidirse con ligereza, respecto de la presencia ó la falta de este principio inmediato, que tanto puede ilustrar el diagnóstico de muchas enfermedades.

—Todo el que se ocupa especialmente de un objeto siente cierta tendencia á darle una importancia exagerada, y así es cómo exageramos naturalmente el valor y las proporciones de todo lo nuestro, empezando por la persona y la patria, y acabando por los conceptos intelectuales. Así se explica la boga que suelen tener, al menos por el momento, las novedades que ocurren en el terreno de la práctica.

El análisis hidrotimétrico de las aguas se halla en este caso; sensible y fácil en alto grado, dá seguramente

indicios no depreciables para conjeturar la naturaleza del líquido sometido al experimento; pero semejante conjetura no es en manera alguna decisiva, ni puede suplir al resto de las pruebas necesarias para llegar al pleno y cabal conocimiento del objeto que se estudia.

No se puede por medio de la hidrotimetría, decidir acerca de la potabilidad, ni aun de la no potabilidad de las aguas. Solamente la experiencia higiénica es el juez supremo respecto de este punto. Sin embargo, puede establecerse como ley, que la cantidad de sales térreas elevada á cierto grado, viene á hacer el agua impropia para usarla como bebida. He aquí el límite definido de la utilidad de la hidrotimetría: declarar la no potabilidad de algunas aguas, y aun eso con la reserva de la sancion, más ó menos probable, pero no necesaria é imprescindible, de la higiene.

En este sentido ha escrito el Sr. Munner y Valls en el *Comptador médico* de Barcelona, un juicioso artículo, cuyas conclusiones son:

«1.^a El procedimiento hidrotimétrico de los señores Boutron Chalard y F. Boudet no puede admitirse más que para la determinación aproximada de las tierras alcalinas que hay en las aguas; de ninguna manera para la fijación de la cantidad de sales alcalinas, que como es sabido, influyen en las condiciones de potabilidad de las mismas.

«2.^a Como las buenas cualidades de una agua potable dependen, no solo de la naturaleza de las sales, si que también de los gases, y sobre todo de la cantidad de aire que tienen en disolución, el método hidrotimétrico es bajo este punto de vista enteramente inútil.

«3.^a Es posible que una agua, mereciendo el calificativo de potable según las indicaciones del hidrotímetro, posea sin embargo virtudes diuréticas, laxantes, etc., y aun llegue á producir los efectos de un veneno, si se destina á los usos de la vida.

«4.^a De ningún modo puede admitirse como verosímil un dictámen fundado en un ensayo hidrotimétrico, cualquiera que sea la perfección con que se haya practicado, si por él debe venirse en conocimiento de la verdadera composición de un agua.»

— Varias veces hemos dicho que no hay cosa buena en medicina que no pueda ser mala, y confirma este aforismo lo que sucede con el ácido fénico, tan utilizado hoy en terapéutica bajo varias formas y con distintos fines. Los periódicos extranjeros nos informan de tres casos de envenenamiento por esta sustancia, ocurridos á consecuencia de fricciones hechas equivocadamente con ella sobre todo el cuerpo, en lugar de practicarlas con una disolución sulfurosa que se había dispuesto para combatir la sarna. Eran las enfermas dos mujeres de más de 60 años y una joven de 23, y se emplearon en todas unas seis onzas de ácido impuro. Solo sobrevivió una de las primeras; las otras dos espiraron después de presentar varios síntomas nerviosos, como fueron: al principio, comezon, dolor de cabeza y desvanecimiento, y después insensibilidad completa, con estado normal de las pupilas: la más joven experimentó convulsiones epileptiformes y recobró la inteligencia. La res-

piración, sin embargo, se fué dificultando en ambas, hasta que sobrevino la muerte. No se pudo practicar la autopsia, y solo se observaron manchas como de lodo en la piel de los cadáveres.

Bueno es que se conozcan los peligros á que espone el ácido fénico, aun usado esteriormente, para que sirva de gobierno en los ensayos que con él se practiquen en lo sucesivo.

NIETO SERRANO.

CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS

DEL

LICENCIADO ORTEGO

SOBRE ALGUNOS DE LOS PRINCIPIOS CONSIGNADOS EN LOS NUMEROS PUBLICADOS EN EL *Programa de Ampliacion de Terapéutica é Hidrología Médica del Dr. D. Vicente Asuero.*

Toda la certidumbre de la ciencia, dice Santo Tomás, nace de la certidumbre de los principios.

CAPITULO IV.

I.

Demostrada ya suficientemente en mi cuestion toxicológica inserta en el año 1859 y 1860 de la *España Médica*, la absoluta imposibilidad de dirigirnos con un agente activo, con un veneno, con un medicamento, para obrar primitivamente sobre la supuesta vida, ni sobre la hipotética materia: habiendo probado en la terapéutica general y muy especialmente en la hidrología de mi *Tratado Filosófico Terapéutico* la no existencia de vitalismo ni organicismo, así como en los capítulos precedentes, la imposibilidad de hallar la verdad en medicina, por fraccionar los sistemáticos los cuerpos en lo que no es dable á cuanto las ciencias físicas, químicas, naturales todas y abstractas algunas, el sano criterio, la fé y una buena tradicion, enseñarnos deben al través de tantos siglos, justo será que iniciado el camino que nos ha de conducir al feliz término que nos está reservado, insista con tanto afán como al principio para fijar la certidumbre de principio que nos ha de guiar á la certidumbre de la ciencia.

Sin entrar en las muchas y diversas opiniones que los sistemáticos de todos los países y de todos tiempos han sostenido en la ciencia, sin grandes consideraciones que demuestren la relacion directa que los sistemas reflejaron en la terapéutica para probar las grandes y fatales consecuencias que en los enfermos aquellas ofrecieron y todavia ocurren, un hecho, y solo un hecho, hará ver ser cierta, muy cierta, desgraciadamente cierta en medicina la máxima que encabeza este capítulo, para que la consecuencia que formulemos, sea una verdad y digamos. No habiendo certidumbre en los principios, no puede tenerla tampoco la ciencia médica.

Un enfermo se presenta á nuestra observación, un hecho clínico tiene que ser examinado por varios médicos; pero estos han recibido doctrinas diversas, cada cual oyó la voz de su maestro, y con el cariño que se les mira, con el respeto que se les trata y con la consideración que se les guarda, llega el momento en que este gran número de facultativos tienen que diagnosti-

car la enfermedad: han explorado detenidamente al enfermo, no omitieron medio alguno de llegar á la exactitud; pero desgraciadamente, ni el diagnóstico es el mismo ni la analogía de juicios pronósticos, ni de medios de curacion tiene lugar. Al correlacionar el plan curativo con la lesion que piensan dominar, les es imposible prescindir de los consejos del maestro; el uno recibir las doctrinas de Broussais, el otro de Brown, quien es boerhaaviano, los más hipocráticos, alguno amigo de Hanhemann, todos discurren sobre el hecho que examinan, todos remedios proponen, y el enfermo no halla el alivio que tanto espera; el tiempo pasa, los deudos se inquietan, no ven armonía en juicios diagnósticos, pronósticos é identidad de plan curativo, y por fin, los consejos de una voz salida á mucha distancia de la ciencia, enemiga del saber, partidaria de la supersticion que la tradicion siempre nos lega y la ignorancia siempre cobija, un sugeto, digo, al parecer instruido, pero vulgo en medicina, como vulgo son todas las clases de la sociedad cuando de nuestra ciencia se trata, con cara satisfecha, propone á la familia viendo las discordias que entre los hijos de Esculapio tienen lugar, el consejo de la vieja bruja con sus amuletos, ó la virtud hereditaria que el tio tiene, y del curandero esperan la salud. Todos intervinieron en el enfermo en cuestion, y por último, despues de tiempo curó.

¿Quién analiza el por qué de la curacion? ¿Fué el hecho casual del rosario que al cuello se colgó? ¿Fué la fricacion que el tio dió, el voto que al Santo se hizo, la fuerza medicatriz que otros admiten y alguno niega, la accion de la sangría, la de los antiespasmódicos, la de la quina, puesto que todo salió en escena? ¿Qué certidumbre de la ciencia admitir tenemos, si el principio que nace de esta certidumbre no existe? Ninguno.

II.

El hecho descrito no es una mera suposicion, una gratuita hipótesis; volvamos nuestra vista al pasado: ¿quién no tendrá en su vida profesional el hecho del curandero? ¿quién no presencié el anuncio que con afán buscaron? ¿quién no sostuvo polémica razonada con el hijo de Brown, de Boerhaave de Hanhemann, y tantos cuantos modificaron los múltiples sistemas conocidos en la ciencia, al través de tantos siglos, por los sistemáticos? ¿Acaso, por ventura, esto mismo no sucede en este instante? ¿qué causa esto reconoce? La lectura con que se encabeza este capitulo, lo pone de manifiesto por completo, demostrando que desde los sorprendentes palacios hasta la cabaña del inocente pastor, esto tiene lugar: vereis en tan distintas regiones la cinta que el misterio lleva, el consejo que el dinamismo hanhemanniano propone, la sanguijuela que el broussista dicta, los purgantes que el boerhaaviano prefiere, la quina que el browniano precisa, hallareis en fin al magnate y al mendigo, al sacerdote y al labriego, al médico y al charlatan, al hacendista y al aventurero, ejercer la medicina.

Se me dirá, el hecho del curandero, el de la vieja el del santón, los recogidos por los facultativos ¿no son, por ventura, hechos, y hechos que todos vieron, que

á cada paso se presencian, que todos los dias se ven y que á todos momentos en el trascurso de tantos siglos la historia nos enseña?

¿Pues por qué razon no se han de examinar á fin de hallar la certidumbre de principio que en sí envuelve la certidumbre de la ciencia? Veamos. Es hecho, y hecho constante, que el enfermo es un cuerpo, no una cualidad: el que padece es un ser complejo, no un accidente fortuito, aislado: quien espera la curacion, no es la abstraccion, la *entidad, acto, potencia, fuerza*, la ontología, la prioridad de principio, la *materia* en primer término, el vitalismo, el organicismo; quien reclama el medicamento no es la *virtud ó potencia* de la enfermedad que con la *virtud ó acto* del agente medicinal curacion ostenta; es sin disputa alguna cuerpo con funciones, así como el medicamento cuerpo con cualidades. Es, pues, un cuerpo compuesto, sin que rija en él abstraccion alguna, sin que impere hipótesis, abstraccion, ontologismo, sistema determinado.

Es, en fin, el enfermo que se curó, no *un caso de vida*, porque la vida abstracta no existe cual malamente cree el Sr. Nieto y Serrano al formular su ley terapéutica que despues examinaré.

«No podemos admitir, que cuando el enfermo se cura, sabemos *que la vida desaparece en cuanto se la limita de esa suerte á una de sus condiciones*» (1), toda vez que ante sus consideraciones no es aceptable el vitalismo que examino, porque aceptar no podemos la entidad vida, que por no reunir atributos de su existencia, darnos nocion no puede de que existe aislada, y en primer término, para que todo lo rija, cual desaceradamente suponen los vitalistas. La desaparicion de la vida en representacion de la curacion cual hace el señor de Nieto y Serrano, es segun los ontólogos la muerte, la antítesis de curacion.

Colocad á todos los sectarios ante el enfermo que curó; exigid á todos los sistemáticos esplicacion del hecho; amalgamad sus doctrinas, y preguntad: ¿estais acordes vitalistas, organicistas, ecléticos, empíricos, homeópatas y sistemáticos todos del hecho y correlacion que medió entre medicamento y enfermo? No, os dirán únicamente.

Volved vuestra vista al pasado, consultad la historia, y desde el *Natura* de Hipócrates, el *Archeus* de Helmoncio, la fuerza medicatriz de los vitalistas, el código vital del Dr. Asuero, la ley terapéutica del doctor Nieto y Serrano ¿qué significacion los hechos de curacion que en épocas pasadas los sacerdotes en sus templos recogieron, en sus clínicas los médicos anotaron, los curanderos acá y acullá en sus rincones puntualizaban, los pocimistas en sus notas fijaban, han tenido, tienen y tendrán exactitud ante la ciencia médica?

La reforma médica debe descansar en los resultados terapéuticos que los medicamentos ocasionen, y la anarquía exitente desaparecer debe ante el estudio que de la terapéutica hagamos.

Conciliemos el medicamento con el enfermo, y antes de volver á reproducir hechos consignados en los ana-

(1) *Reforma médica*, pág. 403, líneas 29, 30 y 31.

les de la medicina, oigamos previamente el Sr. Nieto y Serrano.

«La verdadera ley universal y necesaria de la terapéutica, es que la terapéutica no está sometida necesariamente á una ley determinada, hecha, circunscrita de cualquier modo.» (1) Y como la influencia que todos los sistemas han ejercido en la terapéutica, es indisputable, resulta que si aquellos partieron de nociones diametralmente opuestas, contradictorias é ilusorias, el resultado será en vez de orden anarquía, en vez de disposición desorden: en cambio de arreglo entre sistemáticos, antojo acomodaticio de cada cual, y por fin, en vez de aspirar á la ley terapéutica genuina, significación de regla, norma, modelo y forma de aplicación de juicios entre medicamento y enfermo, hallaremos en la ley universal de la terapéutica del Sr. Nieto y Serrano carácter de ser circunscrito de cualquier modo, que equivale á significar desorden, no regla, no modelo y sí anarquía. ¿Es esto ley? De ningún modo; y por esto vemos hechos de curación con la cinta que tocó á la imagen, curaciones con la tierra del local donde estuvo ó se halló el santo, alivios con el amuleto que llevó la beata, recargos con el misterio asignado al charlatan y labriego, hechos de cronicidad con la tonicidad de unos, la sensibilidad y contractilidad de otros, casos negativos con el dinamismo del de más allá, resultados, en fin, que nos demuestran, en vez de ley terapéutica, desorden, anarquía y confusión: en cambio de exactitud, de doctrina, ignorancia crasa de principio cierto. (2)

(Se continuará.)

FELICIANO ORTEGO.

SECCION PRÁCTICA.

Breve reseña acerca de la epidemia de viruelas, que ha padecido el pueblo de Barajas de Melo, provincia de Cuenca.

El día 20 de Agosto del pasado año de 1867, vino á este dicho pueblo un hombre, procedente de Auñon, villa de la Alcarria, en donde se padecía la viruela.

El día 22 del mismo mes cayó enfermo, con síntomas de una fiebre gástrica, apareciendo al cuarto la viruela confluyente, que siguió su curso y períodos de un modo regular; y habiéndose complicado en el de descamación con una entero-colitis, que le ocasionó padecimientos de larga duración, recuperó por fin su salud, después de una convalecencia larga también.

El enfermo residía en una casa situada en un extremo de la población, en donde se le aisló en una habitación, en que no penetró durante su enfermedad más que una mujer, que le asistió en los primeros días de ésta, y un hermano de aquel después; todo con el objeto de evitar el contagio y propagación del mal. A pesar de estas precauciones, todo fué insuficiente; la viruela se propagó, presentándose nuevos casos en otros puntos de la población á mediados de Setiembre, y estendiéndose de un modo rápido por toda ella á primeros de Octubre inmediato.

(1) *Reforma Médica*, pág. 403, lin. 26, 27, 28 y 29.

(2) Será contestado brevemente el Sr. Ortego luego que concluya de exponer su pensamiento.

N. S.

Esta enfermedad no ha respetado á ninguna clase de personas; ha atacado á muchos individuos de ambos sexos, de distintas edades y temperamentos, vacunados y no vacunados, cebándose principalmente en los niños y adolescentes que no lo estaban; siendo el mayor número de la clase pobre.

Han padecido dicha dolencia varias personas de edad avanzada, y un hombre que la habia sufrido ya otra vez en su juventud; contándose entre aquellas una señora de 70 años y otra de 76, no vacunadas, en quienes recorrió sus períodos con bastante regularidad, recuperando después su salud. El hombre de que hago mención, de 56 años, que la habia sufrido otra vez, tenia su cara sembrada de cicatrices estensas, confundidas unas con otras, como signos indelebles de haber padecido indudablemente la viruela confluyente.

Estos tres casos llamaron muy particularmente la atención del médico titular y del público en general, por la evanzada edad de las dos primeras, y por la circunstancia de haber padecido el mal otra vez el segundo; de lo cual puede deducirse, que habia en estos tres individuos una predisposición marcada á esta dolencia, y condiciones especiales atmosféricas que favorecieron su desarrollo en los mismos.

Ha habido 96 hombres invadidos, 121 mujeres, y 159 niños de ambos sexos. Total, 376

Se han curado 87 hombres, 113 mujeres, y 139 niños. Total, 339. De estos hay ciega una niña.

Han fallecido 9 hombres, 8 mujeres, y 20 niños. Total, 37.

De estos 37 individuos que han fallecido, 35 estaban sin vacunar, y solo 2 vacunados.

Algunos han sucumbido en el período de erupción, cuando esta no ha podido verificarse; el mayor número en el de supuración, otros en el de descamación y á consecuencia de otras complicaciones que ocasionó la viruela.

Los no vacunados, que se han salvado, llegaron á constituirse en un estado muy grave, su enfermedad fué de larga duración, y su convalecencia larga y penosa.

Los vacunados que han padecido la enfermedad, ha sido de un modo más benigno, sus períodos más cortos, y muy poco pronunciado el de supuración en algunos, entrando después en convalecencia de corta duración.

En los individuos no vacunados se ha presentado la viruela bajo diversas formas. En unos tomaba la flogística, en otros la nerviosa y nervioso adinámica, y en otros la pútrida con disolución general de la sangre y petequias.

La epidemia ha durado desde el día 22 de Agosto, en que apareció el primer caso, hasta primeros de Marzo. En el mes de Setiembre hubo solos tres casos; en Octubre aparecieron ya muchos, invadiendo toda la población, durando con intensidad hasta el mes de Enero, en que se observó principiaba á disminuir, siendo cada día menor el número de invadidos. En Febrero solo se han presentado tres casos, y en el día solo queda un hombre en convalecencia.

Observándose que la epidemia tomaba cada día mayores proporciones, estendiéndose y propagándose por toda la población, como llevo referido, atacando á vacunados y no vacunados, aunque con las diferencias que dejo apuntadas, creyó conveniente el médico titular que suscribe proponer la vacunación y revacuna-

ción de cuantas personas se prestaran á ello, con el objeto de evitar, hasta donde fuera posible, la propagación del mal, y aminorar los estragos de tan mortífera enfermedad.

Propuesto este medio á la junta local de Sanidad, de la cual es individuo el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, fué adoptado por unanimidad, despues de consultado con el Sr. D. Vicente Asuero, catedrático de terapéutica de la Facultad central, quien fué de la misma opinión, teniendo la amabilidad de remitirnos varios cristales de buena vacuna, con los cuales se procedió acto continuo á la vacunacion de todos los individuos que no estaban vacunados, y á la revacunacion de cuantos se prestaron á ello voluntariamente.

Los efectos de dicha operacion correspondieron al objeto que nos propusimos y á los buenos deseos de que la junta estaba animada. Desde que la vacuna fué produciendo su benéfico influjo y virtud preservativa, fué siendo cada dia menor el número de invadidos, y la epidemia tomando un carácter más benigno, fué tambien disminuyendo.

El plan terapéutico adoptado ha sido diferente, segun el temperamento, edad y constitucion del enfermo, forma y períodos de la enfermedad:

Se ha procurado en todos los casos el aseo en la cama y ropas del paciente, la renovacion diaria del aire de la habitacion, el abrigo conveniente, sin ser escésivo; limpiar en el primer período el aparato digestivo con algun laxante suave, y recomendar las bebidas atemperantes y diluentes.

Como la enfermedad ha tomado diversas formas, ha sido necesario adoptar el plan terapéutico adecuado, segun que ha afectado una ú otra. En las viruelas leves ó benignas, que generalmente se han presentado en sugetos vacunados, ha sido suficiente para su curacion la permanencia en cama, la dieta y bebidas atemperantes y diluentes. Con estos remedios sencillos han seguido sus períodos con regularidad, terminando felizmente en la salud, teniendo despues los enfermos convalecencias de corta duracion.

En las confluentes y malignas, que han atacado principalmente á sugetos no vacunados, cuando han tomado la forma flogística, y recaído en sugetos de temperamento sanguíneo y pletóricos, además de los medios antedichos ha sido necesaria alguna sangría, que se ha practicado siempre en el periodo de irritacion, omitiéndola cuando el atacado era de constitucion débil ó nervioso.

Cuando ha afectado la forma nerviosa ó adinámica como se ha observado en muchos niños y temperamentos nerviosos, en cuyo caso se deprimian las pústulas, se enfriaba el rostro y extremidades, la piel se ponía pálida, apareciendo un temblor espasmódico y delirio, entonces se ha administrado el ópio, alcanfor, calomelanos, sinapismos, etc.

Cuando ha tomado la forma pútrida, lo cual se ha observado en muchos casos en el período de supuracion, en el que exhalaban los enfermos un olor fétido por el aliento y toda la piel, la lengua y las pústulas tomaban un color negruzco, aparecian petequias en los espacios intermedios, hemorrágias por las narices, boca y ano, olor cadavérico por fin, y gangrenas; se han usado los cocimientos antisépticos, las lociones con vinagre alcanforado, la limonada sulfúrica, la quina, la serpentaria,

el alcanfor, etc., recomendando la renovacion continua del aire.

Los que desgraciadamente han llegado á constituirse en tan deplorable estado, han sucumbido todos, sin que hayan bastado los diversos medicamentos empleados.

En los enfermos á quienes han salido pústulas en los ojos, se han usado fomentos emolientes y ligeramente astringentes en unos, y en otros paños empapados en una disolucion de alcanfor. De tres individuos que tuvieron esta desgracia, dos sucumbieron, y una niña que ha sobrevivido, ha quedado ciega.

En la convalecencia cuando la enfermedad fué benigna, se ha aconsejado el uso de alimentos ténues y de fácil digestion, y bebidas diluentes y atemperantes, con cuyos medios se ha conseguido el restablecimiento. Mas en los que padecieron la forma grave, nerviosa ó pútrida, y no han sucumbido á tan terrible dolencia, la convalecencia ha sido larga y penosa y con recidivas, y ha sido necesario un plan tónico y reparador.

De todo lo dicho anteriormente se deduce:

1.º Que la viruela fué importada por el hombre que vino desde Auñon, en donde se padecía.

2.º Que á pesar del aislamiento del primer enfermo y otras precauciones que se tomaron, se propagó por contagio, primero á tres individuos y luego á muchos.

3.º Que ha atacado principalmente á casi todos los no vacunados, haciéndose muy grave y aun mortal en el mayor número de ellos, dejando convalecencias largas y penosas en los que han sobrevivido.

4.º Que aunque ha atacado á muchos vacunados, casi todos de los que hacia muchos años habian sufrido la vacunacion, ha sido de un modo muy benigno, siendo despues la convalecencia corta y sin recaídas. De estos solo han sucumbido 2, en quienes la viruela tomó la forma pútrida.

5.º Que la vacunacion ha debido contribuir poderosamente á evitar la continuacion de la epidemia, á aminorar sus estragos y perniciosos efectos, y acaso á determinar su conclusion, puesto que desde que se adoptó este medio de precaucion, fué siendo más benigna y menor el número de invadidos.

Y 6.º Que la vacuna ha preservado de la viruela á todos los individuos que hacia pocos años habian sufrido la operacion de la vacunacion, y que aunque no ha preservado á los que hacia mucho se habian vacunado, ha modificado esta enfermedad, haciéndola más benigna; lo cual prueba la necesidad de la revacunacion.

He bosquejado á grandes rasgos la historia de esta terrible enfermedad, manifestando la época de su aparicion, la causa de su desarrollo y propagacion, las diversas formas que ha afectado, su duracion, terminacion y plan terapéutico que se ha observado; designando al propio tiempo el número de invadidos, curados y muertos, y sacando de esto varias deducciones.

Si no lo he hecho con el acierto é inteligencia debidos y que este asunto merece, cúlpese mi insuficiencia, mas no mi voluntad.

Barajas de Melo 20 de Marzo de 1868.

JUSTO MARTINEZ VILLASEÑOR.

CIRUGIA MILITAR.

NOTICIA ACERCA DEL SERVICIO SANITARIO DEL EJÉRCITO PRUSIANO DURANTE LA GUERRA DE 1866 CONTRA LOS AUSTRO-SAJONES; POR EL DOCTOR Heyfelder.

(Continuacion.) (1)

La fábrica de Sadowa.

Este local, despues de la batalla, se sobrecargó de heridos; mas á principios de Agosto no tenia sino 15. Dualitz poseia aun 10 y Sabotka 16.

En la fábrica de Sadowa, á consecuencia de los sangrientos combates que tuvieron lugar en este punto, se efectuaron 35 amputaciones, de las que 15 tuvieron buen resultado y 20 fueron seguidas de la muerte.

Se practicaron tres ó cuatro ligaduras de las grandes arterias, pero con desfavorable éxito, porque la gangrena atacó á los miembros y murieron los operados.

El castillo de Cerekwitz.

En su vasto y hermoso recinto recibió este castillo un gran número de heridos, cuya mayoría se colocaron en jergones y colchones tendidos en el suelo, por no haber catres. Todos estos heridos manifestaron estar satisfechos, y tambien el estado de sus heridas fué satisfactorio. Aquí, como en todas partes, las heridas de los muslos y piernas por las balas eran las más considerables. A todos estos se les aplicaron los vendajes de Hiester, de que es gran partidario el Dr. Wilms (de Berlin.) Sin embargo, hacia una semana se empleaba tambien el aparato del americano Smith, y los enfermos se hallan contentos con él. En este punto todos los heridos se hallaban en buenas condiciones y con mucho aseo; muy pocas veces se recurrió á los baños locales. En general, el tratamiento de los heridos era sencillísimo, las más veces el espectador, y se reducía á compresas agujereadas y á hilas puestas encima. Con este tratamiento se obtuvieron buenos resultados en las heridas articulares, y sobre todo, en las de la rodilla.

Se colocaron 30 heridos en tres tiendas levantadas por las circunstancias, despues de nivelar el terreno y desinfectarlo. Los que estuvieron en ellas con heridas cuyo pronóstico era reservado, vieron mejorarse sensiblemente de dia en dia su estado. Tambien el señor Wilms no dejó de observar el feliz influjo que ejercian estas tiendas en los que presentaban síntomas tetánicos; pero comprobó los buenos efectos del empleo del ópio y acetato de morfina en la forma crónica de esta afeccion.

En las amputaciones, el Sr. Wilms prefiere el método á colgajo, tal como lo recomienda el Sr. Brum (de Tubinga). Una vez hecha la operacion y ligadas todas las arterias, reúne los lábios de la herida con sutura, sin usar los aglutinantes. Despues de las resecciones, el Sr. Wilms no emplea las suturas para evitar la tension de los bordes de la herida, en la que pone unas pocas hilas.

Nota de las operaciones ejecutadas aquí desde el 8 de Julio á 11 de Agosto.

OPERACIONES.	RESULTADOS.
18 Amputaciones del femur.....	11 muertos.
1 Desarticulacion humero-bronquial..	Muerto.

(1) Véase el núm. 767.

4 Ligaduras de la artéria femoral.....	Idem.
1 Id. de la artéria braquial.....	Curacion.
1 Id. id. iliaca	Muerto.
1 Desarticulacion túbio-tarsiana, segun el método de Pirogoff.....	Idem.
6 Resecciones del codo.....	Curacion.

32 operados, de los que murieron 18.

Todas las resecciones, sin escepcion, las efectuó el Sr. Wilms; las demás operaciones las hicieron los otros médicos del Hospital.

Terebontic.

Esta aldea, situada á media legua de Cerekwitz, contaba al principio 120 heridos, y á mediados de Agosto 21. En este punto se ejecutaron 7 resecciones humero-braquiales y en la articulacion del codo, operaciones que segun el Sr. Wilms todas tuvieron buen resultado. Así mismo aseguró este hábil operador, que dos resecciones de la articulacion del codo y de la túbio-tarsiana se efectuaron con éxito en Horonowes. Tambien tuvieron buen resultado dos resecciones iguales hechas en Neglis, aldea próxima á Cerekwitz.

Negolisch (Nedelischt.)

Esta poblacion recibió al principio 500 heridos, de los cuales 80 sucumbieron. En la primera quincena de mes de Agosto todavia encontré 80 enfermos. Durante los primeros dias el patio, el jardin, los corredores, las escaleras y todos los puntos habitables, se llenaron de heridos y moribundos, y para cuidar á todos estos desgraciados, no hubo al principio sino dos médicos, el señor Wilms y otro segundo.

Aquí, como en todas partes, las heridas en las piernas constituian la mayoría. Como se habian batido á quema-ropa, casi todas las fracturas de los heridos presentaban las mismas complicaciones. Los vendajes con yeso, con abertura y sin ella, no dieron buenos resultados. Como en Cerekwitz, el vendaje de Hiester produjo mejores efectos. Tambien aquí faltaron catres, de modo que casi todos los heridos se colocaron en jergones y colchones sobre vigas.

El número total de operaciones fué de 33, á saber: 21 amputaciones del fémur, una desarticulacion coxo-femoral, una amputacion del brazo, 7 de la pierna, una desarticulacion tibio-tarsiana segun el método de Pirogoff. De este número 10 amputados del muslo, 2 de la pierna y el que sufrió la desarticulacion coxo-femoral murieron.

De los 13 heridos amputados del muslo, el 3 ó 4 de Julio inmediatamente despues de los combates mortíferos de que ya he hablado, fallecieron 6, y sobrevivieron 7; de los amputados el segundo dia, sucumbieron 5 de puemia. Una tienda con 10 camas contenia los operados en vía de curacion. Ninguno de ellos habia presentado síntomas de dicha enfermedad.

Maslowiad.

Mil heridos hallaron un asilo en este punto, en el cual ocuparon todos los edificios, y entre ellos diez granjas. Yo no hallé más que 57 heridos. El Sr. Peiper, médico en jefe de este lazareto, me dijo, que durante los dos primeros primeros dias, 5 amputados del muslo y uno del brazo se habian curado, mientras otros 5 amputados más tarde, sucumbieron todos. No se efectuó ninguna reseccion.

Horonowic.

En este país, donde el Dr. Vincke estaba de médico en jefe, los lazaretos ocupaban hermosos locales y varias tiendas, donde se habían reunido un total de 1.700 heridos.

Las operaciones dieron aquí buenos resultados; pues de los amputados del muslo, hubo 9 curaciones y un solo muerto.

A fines de Agosto, cuando yo visité este punto, se hallaban en buen estado de curación dos, con resección del codo, uno de la cabeza del radio, y otro de la del húmero. También ví curado uno de una fistula vesico-estercorácea (consecutiva á una herida de bala que perforó el abdomen): otro individuo, que tres semanas antes fué atacado de tétanos, se hallaba restablecido.

Se me enseñó asimismo un soldado que tuvo fracturada la cresta iliaca del lado derecho, y se encontraba curado, despues de arrojar durante mucho tiempo por la herida materias estercoráceas. Otro soldado, herido por una bala que entró dos pulgadas por encima del ano y salió por el abdomen, se curó despues de haber arrojado por estas dos aberturas anormales materias estercoráceas; pero no podía regir de vientre sino por medio de lavativas. También se curaron varios soldados con heridas perforantes de pecho.

Praga.

Al salir de Horsitz para dirigirme á Praga, volví á pasar por Koeniginhof, donde hallé muchos menos heridos que en mi primera visita. Desde aquí me encaminé á Pardewitz, donde habia muchos coléricos y pocos heridos. Llegado á Praga, visité desde luego los hospitales militares.

El primero de ellos, próximo al gran hospital civil, se hallaba bajo la dirección del Dr. Bafay. El número total de enfermos asistidos era de 492, de los que habia 230 heridos, 42 coléricos, 19 tifoideos, 72 sífilíticos; 129 prusianos.

Las salas estaban muy limpias, bien ventiladas y amuebladas convenientemente, como acontece en la mayoría de los hospitales de Austria; tenia catres de madera con jergones, pero nada de colchones.

La mortalidad no era muy grande. Los heridos estaban á cargo del profesor Mattiofky, partidario decidido de los principios de la cirugía conservadora. Este médico observó en sus salas algunos casos aislados de podredumbre de hospital, bajo la forma fagedénica y crupal. Despues de haberlos separado de otros enfermos y enviarlos á tiendas de campaña establecidas en el jardín del hospital, empleó para curarlos una solución de percloruro de hierro, y el resultado siempre fué favorable. Se empleó con frecuencia el algodón para las curas de las heridas y fracturas, así como los vendajes de yeso. Visité un soldado que perdió la lengua por la acción de un proyectil. La herida de la lengua curó bien y pronto; sin embargo el herido no podía pronunciar todas las palabras.

(Se continuará.)

PRENSA MÉDICA.

Del colodion empleado para limitar la cauterización con el hierro candente; por el Sr. VOILLEMIER.

Todos los cirujanos saben cuán difícil es limitar la acción del cauterio actual, sobre todo, cuando no se

quiere emplear sino en puntos circunscritos. Cuanto más cortante ó puntiaguda es la estremidad del instrumento, más necesidad tiene de una porción gruesa, que sirva de reservorio al calórico indispensable para obtener una cauterización profunda. Pero desde este reservorio irrada el calórico á los tejidos inmediatos y determina quemaduras de primero ó segundo grado, más ó menos estensas. Este accidente tiene alguna importancia; á él son debidos los dolores que sienten los enfermos despues de toda cauterización, dolores vivos, cuya duración es de muchos días, y cuya intensidad disminuye muy poco por la aplicación continua de tópicos refrigerantes. Al cabo de algunos días se desprende la epidermis, deja el dermis al descubierto, y existe alrededor del punto, á veces muy limitado destruido por el cauterio, una herida superficial bastante estensa. No es raro ver persistir estas heridas superficiales y confundirse con las que quedan despues de la caída de las escaras.

Se ha imaginado remediar estos inconvenientes aplicando paños mojados y placas de madera. Pero estos remedios son insuficientes y perjudican muchas veces á la buena ejecución de la operación.

El Sr. Voillemier ha ideado un procedimiento más sencillo y más seguro, del que ha sacado mucho provecho desde hace cinco años que le emplea. Hé aquí en qué consiste:

Bien limpias y secas las partes sobre las que se ha de aplicar el cauterio, se empieza por barnizarlas con una ó dos capas de colodion. Al cabo de algunos minutos estas capas están secas, lo que se conoce por el color blanco que toman. Hay que esperar este momento para obrar; de lo contrario, los vapores de éter que se desprenden, se inflamarian al contacto del hierro candente; este pequeño accidente no tiene importancia, basta soplar para apagar ó impedir la combustión. Pero puede asustar al enfermo, y es preferible evitarlo. Hecho esto, se aplica el cauterio segun las reglas comunes. Se destruye el colodion al instante en los puntos que toca el hierro, cuya acción no debilita, pero queda aplicado sobre las partes inmediatas formando una especie de epidermis artificial. Esta epidermis es muy delgada, pero menos conductora aun que la madera, y basta para proteger eficazmente los tejidos contra el calórico radiante del cauterio.

Terminada la cauterización, si se quita el colodion, se encuentra debajo la piel blanca y sana; sin embargo, es preferible dejarle; su acción constrictiva, aunque poco intensa, sirve para impedir en ciertos límites el aflujo de líquidos en los tejidos, provocado por el calor del cauterio.

Despues de la cauterización, es inútil cubrir las partes con paños mojados, porque el enfermo no siente ningun dolor; así debe ser, porque los puntos donde se ha aplicado el cauterio están desorganizados é insensibles; alrededor de estos puntos está la piel sana, sin haber sido interesada por el calor.

Este procedimiento, útil cuando se practica la cauterización en las articulaciones, lo es más todavia cuando se hace en la axila ó en el ano, porque hay partes delicadas muy inmediatas al cauterio. Puede prestar también muchos servicios, cuando se cauteriza en una cavidad profunda, como en la vagina. Muchas veces se ha barnizado el cuello del útero con colodion antes de tocarle con el fuego, y cuando se saca el speculum, presenta la estremidad anterior del instrumento un diafragma, perforado en su centro por una abertura, que indica el punto muy limitado sobre que ha obrado el cauterio.

Efectos de la corriente eléctrica en la piel.

Las chispas que produce la máquina eléctrica ordinaria, ocasionan una picadura y una erupción particular en la piel, es decir, un granito circunscrito que se parece al liquen urticatus y rodeado de ligera rubicundez inflamatoria. Los efectos de la botella de Leyden son más sensibles; no solamente produce energicas sacudidas que dejan cierta sensación de adormecimiento, sino aun la rotura de los vasos capilares, un derrame en el tejido celular y una verdadera ustión de la piel.

La accion de la corriente constante sobre la piel varia segun su intensidad, la resistencia de las partes del epidermis y el tiempo que obra. Si la piel está seca, la accion es muy débil; es más enérgica cuando está húmeda ó se ha aplicado un vejigatorio. Humboldt en 1795 hizo las primeras observaciones; se aplicó dos cantaridas cerca de los omóplatos; cuando cortó las vejigas formadas, salió líquido seroso incoloro: aplicó el aparato eléctrico sobre la herida, y salió de esta, con dolor quemante, un líquido rojo, y que quemó el dorso, dejando señales azuladas por su contacto. Humboldt añade, que ningún absceso maligno puede producir un líquido tan penetrante y de accion tan rápida.

Empleando una débil corriente constante durante muchas horas, se ocasiona la destruccion de la piel y de los tejidos inmediatos; con una pila enérgica se obtienen más pronto estos efectos. Si se usa un solo par, el efecto es siempre más pronunciado en el polo zinc, porque la corriente descompone el líquido salino exudado, por la herida, y entonces la sosa se dirige al polo plata, y el cloro al polo zinc, y se forma cloruro de zinc que es uno de los medios más poderosos para producir la alteracion de los tejidos. Golding Brid ha recomendado la accion del polo zinc como moxa eléctrica, en todos los casos en que es necesario este medio; Spencer Wells emplea la accion del polo plata para curar rápidamente los abscesos.

Si se aplica sobre la piel una corriente de induccion de cierta energia, se ocasiona un eritema, sobre todo si la piel esta seca; y si la intensidad es considerable, se obtienen los mismos efectos que con la electricidad estática, especialmente si se usa el pincel metálico. El eritema sobreviene, sobre todo, en las mujeres y en las personas de piel suave, y es más considerable en el polo negativo que en el positivo. Se observa tambien una elevacion de temperatura, ocasionada por una afluencia mayor de sangre á la piel.

Las fibro-células contractiles de la piel, se escitan igualmente por la corriente y se produce la carne de gallina. Kolliker ha producido este fenómeno en un trozo de epidermis cortado de el muslo de un ahorcado. Las contracciones de las fibro-células son apreciables, sobre todo, cuando se aplica la corriente sobre el dartos y sobre el pezon; este conserva su ereccion mucho tiempo despues de cesar la corriente. Las fibras musculares lisas de las raices de los pelos, se contraen bajo la influencia eléctrica y se observa algunas veces que se erizan los cabellos cuando se electrizan partes cubiertas de pelo.

Tratamiento de las quemaduras por el sulfito de sosa.

Los periódicos americanos hablan de un medio que consideran como racional para curar las quemaduras en todos sus grados; este medio consiste en la aplicacion de hila ó flint empapados en una disolucion de sulfito de sosa (1 de sal por 5 de agua), ó de una disolucion igualmente saturada de sulfito de sosa, asociada á parte igual de glicerina.

¿Cuál es en efecto el objeto del tratamiento de las quemaduras? Sustraer las partes heridas de la accion comburente del oxigeno, á la cual están sometidas más ó menos completamente despues de haber sido desorganizadas por el fuego. Es el mismo objeto que se propone la medicacion de las partes heladas, desde el simple sabañon, hasta la mortificacion. Los órganos así alterados ceden más ó menos rápidamente, como cualquier otro cuerpo orgánico que la vida abandona, á la oxidacion que determina la metamorfosis al paso del reino inorgánico. Ahora bien, el intestino de carnero barnizado con una disolucion muy densa de goma arábica, que impide absolutamente el contacto del aire, tal como la preconiza el Sr. Blondeau, sirve para llenar la indicacion de proteger las partes heridas contra la accion del aire. Este objeto se consigue casi siempre en las quemaduras de primer grado, y quizá tambien en las de segundo; pero rara vez en las de tercero. Cuando este medio es insuficiente, hay que recurrir á otros que favorecen y simplifican las terminaciones de la inflamacion, la supuracion, la mortificacion.

El sulfito de sosa, aun cuando se emplee en disolucion concentrada, es una sal neutra que no produce ninguna irritacion sobre los tegumentos inflamados; es una sal reductora ó desoxidante, cuya accion protege las partes dispuestas á sentir la accion comburente del oxígeno atmosférico; es una sal que se opone á la fermentacion, y que obra como un deterativo suave sobre las partes próximas á supurar ó á gangrenarse: detiene ó impide las alteraciones icorosas de las secreciones, y se opone á la reabsorcion.

No se han atribuido á priori estas propiedades al sulfito de sosa, por la teoría de las enfermedades de fermentos morbosos, ó por la consideracion de las propiedades puramente químicas de esta sal; la esperiencia clínica ha confirmado ya las propiedades terapéuticas dichas y ha recomendado su aplicacion. Bastan para convencerse de ello las observaciones publicadas por muchos prácticos distinguidos, y entre otros por el profesor Burggraave, de Gante, y por el Dr. Gritti de Milan.

FORMULARIO.

POCION PURGANTE.

Sulfato de magnesia.....	25 gramos.
Maná en lágrimas.....	16 —
Hidrolado de menta piperita...	150 —
Jarabe de miel.....	50 —

Disuélvase el sulfato de magnesia y el maná en el agua destilada de menta, fíltrese y añádase el jarabe.

Para tomar por la mañana en ayunas.

PILDORAS ANTIHELMÍNTICAS. (Bories.)

Mercurio.....	45 gramos.
Manteca.....	30 —
Aloes sucotrino.....	C. S.

Tritúrese cuidadosamente el mercurio y la manteca, y añádase el polvo de aloes para obtener una masa pílular, que se dividirá en pílulas de á 25 centigramos:

Se administran cuatro por la mañana para destruir la ténia.

POMADA ANTINEURÁLGICA. (Chippendale.)

Estracto de nicociana.....	4 gramos.
Cerato simple.....	28 —

Mézclese para fricciones mañana y noche en las regiones afectadas de dolores neurálgicos.

LOCION DE BORAX ALCANFORADO.

Borato de sosa.....	5 á 10 gramos.
Alcohol alcanforado.....	20 gramos.
Agua destilada.....	500 —

Disuélvase.

Se aconseja esta disolucion en lociones contra la picazon y erupciones herpéticas de la cabeza.

POMADA FUNDENTE OPIADA.

Ioduro de potasio cristalizado.	3 gramos.
Manteca.....	25 —
Tintura de ópio.....	1 gr. 50 centíg.

Mézclese para unturas mañana y noche en los tumores gangliónicos dolorosos. Cataplasmas emolientes en el intervalo.

EMBROCACION ARSENICAL COMPUESTA. (Lefebre.)

Acido arsenioso.....	0 gr. 40 centig.
Estracto de cicuta.....	30 gramos.
Subacetato de plomo líquido..	70 —
Tintura de ópio.....	4 —
Agua destilada.....	400 —

Disuélvase el ácido arsenioso en el agua destilada, despues el extracto de cicuta, y añádanse los otros dos líquidos.

Se moja una compresa ó planchuela de hilas en este líquido, y se aplica sobre los tumores cancerosos no ulcerados, para calmar los dolores.

PARTE OFICIAL.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.º, núm. 360.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion con fecha 18 de Junio último me dice lo siguiente.

«Remitido á informe del Real consejo de Sanidad el espediente promovido por el licenciado en medicina y cirugía D. Federico Barrachina, pidiendo mayor abono de honorarios por los servicios que prestó en esa ciudad durante la invasion colérica del año 1865, aquella corporacion ha consultado lo siguiente:

Excmo. Sr.: En sesion de ayer aprobó este Real consejo por unanimidad el dictámen de su primera seccion que á continuacion se inserta. Se ha remitido á informe de este cuerpo consultivo por la Direccion general del ramo, el espediente promovido por el médico don Federico Barrachina, alzándose de la providencia acordada por el gobernador de Teruel, que le ha denegado el mayor abono de honorarios devengados con motivo de la asistencia oficial prestada á los coléricos en dicha ciudad, durante la invasion del azote asiático del año 1865.

Resulta de este espediente, que al manifestarse la epidemia colérica en Teruel, el gobernador, para hacer frente á la misma, convocó á su despacho una junta de médicos, y habiéndose acordado en ella la distribucion del vecindario en cuatro distritos: al 1.º de la ciudad, con 400 vecinos, se destinaron dos médicos, uno titular y otro libre; al 2.º, tambien de la ciudad, con 500 vecinos, lo fueron dos titulares; al 3.º los arrabales, de 700 vecinos, otros dos médicos que no asistieron á la junta, y finalmente, al 4.º de las afueras, con 240 vecinos, se destinó, por haberlo reclamado, al D. Federico Barrachina, promovedor de este espediente; pero faltando quien asistiera al tercer distrito, el alcalde y el gobernador dispusieron que Barrachina se encargase de hacerlo; de forma, que visitó este distrito como único profesor desde el 21 de Setiembre al 14 de Octubre en que terminó la epidemia, despues de haberlo hecho al 4.º distrito los dias 19 y 20 de aquel mes, en que principió la calamidad, pues aunque se le adquirió un compañero (D. Pascual Esteve), le abandonó á los cinco dias á causa del excesivo trabajo.—En su cometido, el médico Barrachina cumplió su deber, puesto que el gobernador en 30 de Enero de 1866, lo consigna gustoso en certificacion librada al interesado, añadiendo, que *fué el único profesor que concluida felizmente la epidemia le presentó una luminosa Memoria sobre la historia y vicisitudes de aquella. Llegada la época de remunerar estos servicios, acordaron gratificar á cada profesor con 150 escudos, ó bien á razon de 24 escudos diarios desde el 19 de Setiembre al 14 de Octubre, por ser este último tipo el que sirvió para abonar los honorarios á D. Manuel Lega cuando en el cólera de 1855 prestó sus auxilios á varios pueblos de la misma provincia. El gobernador ordenó que informase el subdelegado, y este funcionario, despues de indicar la distribucion de distritos enumerados, concretándose á honorarios, segun el mayor ó menor servicio hecho por los facultativos, cree que todos cumplieron con su co-*

metido, no pudiendo graduar la diferencia de trabajo, y por consiguiente tampoco la de honorarios, espresando que el jefe civil de la provincia dispuso la conocida entrega á cada uno de 150 escudos de los fondos municipales.

Oido despues el consejo provincial, consultó la denegacion del recurso de Barrachina, fundándose en que la asistencia á los pobres corre á cargo y es cuenta de los titulares, y la de los demás vecinos, se hallan obligados estos á satisfacerla sino tienen médico igualado ó contratado; se funda tambien el mismo Consejo en que á pesar de esto, el ayuntamiento gratificó dichos servicios especiales, sin embargo de no estar obligado, con la remuneracion de los 150 escudos á cada profesor; y por último, se indica que la traslacion de cuartel ó distrito señalado á Barrachina, no envuelve mayor derecho sobre los otros, y aun cuando por algunos dias hubiera asistido simultáneamente á los distritos 4.º y 3.º no seria el municipio quien debia abonarle el mayor trabajo, sino el facultativo á quien reemplazase ó sustituyese.

Finalmente, el gobernador, de conformidad con el cuerpo provincial, desestimó la reclamacion por no encontrarla fundada en la justicia ni en la equidad, puesto que el trabajo extraordinario le juzga recompensado suficientemente, y solo tendria en su caso derecho á exigir la cantidad relativa al tiempo que sirvió el tercer distrito, del facultativo á quien sustituyó en la asistencia del mismo. De esta providencia es de la que se alza el médico Barrachina, haciéndolo, no tanto por el interés material, como por la dignidad del profesor, rebajado, segun dice, ante el espectáculo del mayor premio al menor servicio, y no pudiendo conformarse con semejante acuerdo del gobernador, acude al Gobierno Supremo suplicando reparacion. Al efecto, insiste en alegar que él era médico libre; que actuó por orden de la autoridad administrativa; que no sustituyó á ningun titular, pues los que se negaron á prestar servicios en el tercer distrito eran tambien facultativos libres; que los titulares no bastan para desempeñar la asistencia á los enfermos se multiplican; y por último, que no le incumbe esta razon, porque si funcionó lo hizo en virtud de órdenes de la autoridad; así que, apoyándose en lo espuesto en la Real orden de 28 de Agosto de 1866 y en principios que cree equitativos, solicita se le remunere su trabajo en proporcion al número de vecinos que se le mandó visitar en el tercer distrito, sirviendo de tipo lo que por 900 vecinos se ha gratificado á cinco profesores.

Hasta aquí se estiende el extracto del espediente que la seccion no ha debido omitir al Consejo, para que comparenda en todos sus extremos y segun procede, el asunto acerca del cual debe informar al gobierno. Y á fin de hacerlo con fundamento sólido, conviene consignar: 1.º Que el gobernador, cumpliendo sus altos deberes como jefe sanitario de la provincia y á la vista de una epidemia aterradora, dispuso la distribucion de los médicos en los cuatro distritos en que para el efecto fué dividida la ciudad y sus arrabales, echando mano para ello, no solo de los profesores titulares y de beneficencia, sino tambien de los libres, porque en tales conflictos es bien sabido que no se suelen bastar los designados para circunstancias normales.—2.º Es otro hecho incontestado, que algunos profesores libres se negaron á prestar los servicios oficiales que se les reclamaron para los seiscientos vecinos del tercer distrito ó arrabales; y en tal compromiso, el gobernador y el ayuntamiento de Teruel, ordenaron muy cueradamente, sin duda, que el médico Barrachina, quien ya habia tomado á su cargo desde el 19 de Setiembre el 4.º distrito, se encargase de aquella seccion.—3.º El tercer hecho, tambien justificado, es que el referido médico, profesor libre, aceptando las órdenes de la autoridad, y por tanto, el salvar á esta del conflicto en que estaba, asistió el 19 y 20 de Setiembre á su primitivo 4.º distrito y al 3.º desde el 21 de dicho mes hasta el 14 siguiente, habiéndolo verificado sin mas auxiliar que otro compañero, el cual se retiró á los cinco dias por no poder soportar el trabajo; cuya asistencia de parte de Barrachina, fué cumplida y aun sobresaliente, puesto que segun certificacion del goberna-

de trabajo, espresan conocida ndos mu-
 alzó la de-
 ose en que
 es cuenta
 se hallan
 lico igua-
 Consejo
 ratificó di-
 no estar
 escudos á
 traslacion
 o envuel-
 cuando por
 ente á los
 uien debia
 vo á quien

dor, es el único que le presentó una Memoria luminosa acerca de la epidemia.—Y 4.º que la recompensa acordada fué igual para todos, esto es, ciento cincuenta escudos cada uno; lo mismo á los titulares ó de beneficencia con dotacion y obligacion por estos conceptos, que á quien no lo era, ni se hallaba por consiguiente dotado, como lo estaba Barrachina.

Ahora bien, sentados los cuatro hechos que acaban de consignarse y que como ciertos resultan del expediente, ¿qué valor puede darse al dictámen del Consejo provincial? La seccion lo deja al superior criterio del Consejo, pues el que la asistencia de los pobres corre como espresa á cargo de la Beneficencia, si algo prueba, es el deber en que esta se halla de abonar los servicios para ella exigidos; en cuanto á si los vecinos pudientes deben tener ó no facultativo y pagarle, tampoco es cuenta del que en las afflictivas circunstancias de una epidemia arrostre sus peligros y asista todo un distrito, pobres y ricos, porque así se lo manda ó encarga el municipio, el cual en su caso, será quien se entienda con sus administrados, para cubrir un servicio de general interés y tan digno de recompensar; que el ayuntamiento abonase los 150 escudos á cada médico, segun se afirma por el propio cuerpo provincial, tampoco prueba que fuese proporcionada ó ejecutiva semejante remuneracion; y en fin, respecto á que el profesor sustituido á virtud de renuncia abone al nombrado por la autoridad el trabajo á que se negó, por lo impertinente del argumento ni siquiera se presta á reputacion.—Así, pues, no cabe la menor duda á los ojos de la seccion, y cree como principio inconcuso de derecho, que la administracion debe satisfacer los servicios que de su orden presten los facultativos. A las razones de justicia que lo abonan, se aducen aquí otras, tanto ó más elevadas, de pública conveniencia ó interés social, pues muy bien pudiera darse el caso que la autoridad ó los pueblos no encontrasen médicos de que disponer ante una epidemia aterradora, si prevaleciendo el criterio sustentado por el Consejo provincial de Teruel, y por consiguiente del gobernador de la provincia, se estableciera que pasada una calamidad, se denegaba la prudente y equitativa recompensa de unos servicios que tienen en su abono su misma naturaleza y el peligro que entrañan.

—Por fortuna la administracion lo tiene previsto, en consonancia con las ideas que la seccion viene sustentando, pues así como aquella puede, en limitadas circunstancias, echar mano de facultativos para ocurrir á necesidades extremas, tiene tambien dispuesta la remuneracion. Ahí están para probarlo las reales órdenes de 30 de Setiembre de 1838, 16 de Enero de 1860, 28 de Agosto de 1866 y 18 de Junio de 1867, en las cuales se establece los fondos de que habrán de cubrirse semejantes atenciones; siendo justo espresen que este principio le aceptan las autoridades de Teruel, pero no se comprende de la ilustracion de las mismas, sino á favor de un móvil económico, que bien meditado, deja de serlo habida consideracion á las consecuencias que pudieran seguirse, hayan creído recompensa justa la acordada á Barrachina, desentendiéndose de las condiciones del caso y del ejemplo referido por el interesado cuando la epidemia de 1855.—Con lo espuesto, queda la cuestion reducida á si al médico reclamante se le ha satisfecho con equidad y justicia el trabajo que le fué exigido por el gobernador y ayuntamiento, ó cuál haya de ser esta remuneracion.

Ha visto el Consejo que dicho médico, acatando las órdenes que le fueron dadas, prestó sus servicios en el arrabal de Teruel (tercer distrito), donde asistió sin más ayuda que un compañero que, no pudiendo conllevar el trabajo se retiró á los pocos dias; y ha visto que por los servicios se le han satisfecho 150 escudos, lo mismo que á los demás profesores que, sobre no reunir la cualidad de libres, como Barrachina, toda vez que pertenecian á la Beneficencia, tampoco tuvieron tanto trabajo, pues que entre cinco asistieron á 900 vecinos dentro de la ciudad, y Barrachina á 600 en el arrabal.—Hay la debida proporcion en la recompensa? La seccion estima que no, y entiende que es separarse de la justicia y de la equidad, haberles remunerado á todos por igual, aunque igual hubiese sido el trabajo. Porque si Barrachina era libre para denegarse al servicio, al aceptarle y desempeñarle llevado de su celo humanitario, como

deber moral de todo médico digno de su nombre, cooperando con inteligencia al bien público y al interés de la Administracion que le buscó y halló propicio, cuando otros eludian hacerlo, es innegable que tal servicio resulta doblemente meritorio y acreedor á proporcionada recompensa; sin que deba considerarse equitativa ni justa, desde el momento que se le nivela con la de aquellos que tenian obligacion de prestar sus auxilios á virtud de los cargos oficiales que desempeñaban, y por los que vienen y siguen disfrutando de sueldo merecido, y que sin embargo tuvieron á su cargo menor número de vecinos, en términos de que aparecen beneficiados por este concepto y por el sueldo sobre el citado Barrachina.—Es esto tan claro y evidente, que cuesta trabajo comprender se haya desconocido por el silencio del subdelegado y por la negativa del municipio, del Consejo provincial y por el gobernador, primeros interesados en sentar precedentes á la par previsores y equitativos, para que en circunstancias análogas encuentren quien se preste á auxiliar á los pueblos en la seguridad de la justa recompensa, pues semejantes providencias traen en pos de sí que la clase médica, filantrópica como la que más, esquive la abnegacion de que tantos ejemplos tiene dados en las epidemias y contagios.—Por consiguiente, el único extremo que falta determinar es el cuál haya de ser la remuneracion.—Ni la Real orden de 30 de Setiembre de 1838, ni la de 16 de Enero de 1860, ni la de 28 de Agosto de 1866, fijan cantidad alguna para los médicos libres comisionados, ó al servicio de la administracion en asuntos sanitarios y de epidemias; pues refiérense todas ellas á que se hagan los abonos correspondientes con cargo á fondos determinados.—En este estado.—La seccion es de dictámen que al médico Barrachina se le abone la cantidad proporcional, segun lo satisfecho á los demás facultativos que prestaron sus servicios donde él los prestó, á saber: si se les gratificó á cinco médicos y eso que eran titulares, 756 escudos, es decir, á 150 á cada uno, á Barrachina deben dársele por haberse encargado él solo del tercer distrito 300 escudos, lo correspondiente en abono de los dias que asistió al 4.º distrito, y el resto hasta 500 escudos, en equivalencia al sueldo que los titulares disfrutaban, por ser esta en total la cantidad proporcional que corresponde entre 900 vecinos que tuvieron á su cargo los profesores del 1.º y 2.º distrito y los 600 que estuvieron á cargo del médico reclamante.—Y habiéndose dignado la Reina (q. D. g.) resolver de conformidad con lo que se manifiesta en el preinserto dictámen, de su Real orden, lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Lo que traslado para inteligencia, etc.—Teruel 2 de Julio de 1868.—FRANCISCO AGUIRRE.—Sr. D. Federico Barrachina, licenciado en medicina y cirugía, Teruel.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

Anuncios de admision.

D. Juan Civil, profesor de medicina residente en Masnou, provincia de Barcelona, desea ingresar en el Monte-pio facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la sociedad, y á fin de que si algun individuo tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Madrid 15 de Setiembre de 1868.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

VARIEDADES.

ESTADÍSTICA DEL HOSPITAL MILITAR DE BADAJOZ DURANTE EL AÑO DE 1866.

Movimiento y necrología general.

AFECCIONES.	EXISTENCIA ANTERIOR.	ENTRADOS.	TOTAL Ó SEA ASISTIDOS.	SALIDOS.	MUERTOS.	Tanto por 100 con respecto á los asistidos.	EXISTENCIA EN FIN DEL AÑO.
Medicina.....	19	274	293	272	9	3'07	12
Intermitentes.....	18	571	589	567	2	0'33	20
Cirugía.....	7	143	150	143	»	»	7
Heridos.....	»	7	7	7	»	»	»
Venéreo.....	11	185	196	188	»	»	8
Oftálmicos.....	5	101	106	96	»	»	10
Sarna.....	7	104	111	110	»	»	1
<i>Totales.....</i>	<i>67</i>	<i>1385</i>	<i>1452</i>	<i>1383</i>	<i>11</i>	<i>0'75</i>	<i>58</i>

MEDICINA.	Existencia anterior.....	Entrados.....	Salidos.....	Muertos.....	Existencia actual.....
Calenturas inflamatorias....	»	»	»	»	»
Id. gastro-biliosas.....	»	37	36	»	1
Id. exantemáticas.....	1	5	6	»	»
Id. catarrales.....	2	38	38	»	2
Id. tifoideas.....	»	15	15	»	»
Id. intermitentes simples...	17	508	511	»	14
Id. idem malignas.....	1	63	56	2	6
Disenteria.....	»	12	11	»	1
Escorbuto.....	»	»	»	»	»
Viruelas.....	»	5	2	»	3
Anginas.....	1	9	10	»	»
Afecciones cerebrales agudas.....	1	5	3	3	»
Id. id. crónicas.....	1	1	2	»	»
Id. de los órganos respiratorios, agudas.....	6	52	56	»	2
Id. id. id. crónicas (tisis)...	1	8	3	5	1
Id. del centro circulatorio, agudas.....	»	2	2	»	»
Id. id. id. crónicas.....	»	1	1	»	»
Id. gastro-intestinales agudas.....	3	26	29	»	»
Id. id. crónicas.....	1	4	5	»	»
Id. reumáticas agudas.....	1	19	20	»	»
Id. id. crónicas.....	»	5	5	»	»
Cólicos.....	»	2	2	»	»
Indigestiones simples.....	»	2	2	»	»
Enfermedades que no se ajustan á esta clasificación...	1	26	24	1	2
Quintos en observación.....	»	80	80	»	»
<i>Totales.....</i>	<i>37</i>	<i>925</i>	<i>919</i>	<i>11</i>	<i>32</i>
CIRUGIA.					
Afecciones venéreas agudas.	10	172	175	»	7
Id. id. crónicas.....	1	13	13	»	1
Oftalmías.....	5	101	96	»	10
Tumores.....	2	49	49	»	2
Heridas.....	»	7	7	»	»
Dislocaciones.....	»	9	9	»	»
Fracturas.....	»	2	2	»	»
Hérnias.....	»	2	2	»	»
Úlceras.....	4	54	55	»	3
Sarna.....	7	104	110	»	1
Enfermedades que no se ajustan á esta clasificación...	1	27	26	»	2
<i>Totales.....</i>	<i>30</i>	<i>540</i>	<i>544</i>	<i>»</i>	<i>26</i>

Notas y observaciones. 1.^a—De los 22 inútiles, lo fueron por defectos ó enfermedades correspondientes al aparato de la vision, 8; al aparato digestivo y sus anejos, 4; 3 de los cuales fueron por hernias; al aparato respiratorio 4; á los sistemas cutáneo y celular, 2; y al aparato locomotor, 4; 2 de ellos por consecuencias de reuma fibroso, y complicado con vicios diatésicos. Las enfermedades que motivaron las defunciones quedan clasificadas en el primer cuadro.

2.^a—Como siempre y por las razones enunciadas con repetición antes de ahora, la infantería ha salido gravada en todos conceptos; y la mayor hospitalidad ha acaecido en los meses últimos de verano y primero de otoño, predominando las fiebres intermitentes en los afectos internos, y los padecimientos venéreos entre los externos. Felizmente no ha habido que lamentar desastres en ningun sentido, habiéndose por el contrario obtenido el más satisfactorio resultado, debido todo este beneficio en gran parte al sistema higiénico y de tratamiento médico, planteados y seguidos con rigorosa precisión en este hospital, según indiqué en mis observaciones, insertas al pié de la estadística correspondiente al año de 1865.

3.^a—En vista de lo espuesto, poco á la verdad ocurre que añadir á lo ya insinuado; mas siendo las fiebres intermitentes y las afecciones venéreas los padecimientos que en mayor escala figuran siempre en nuestra enfermería, y hallándose hoy, digámoslo así, sobre el tapete algunas cuestiones referentes á la etiología de las primeras y modo de desarrollo de las segundas, que en mi concepto merecen algun exámen, y que en cierto modo prohijo por haber hecho en tiempo bastante remoto indicaciones más ó menos concretas acerca del particular, aprovecho la oportunidad para emitir algunas consideraciones sobre aquellas.

Sin temor de que se me tachara de ontologista, ha ya algunos años consigné por escrito mi convicción sobre la naturaleza genuinamente esencial de las fiebres accesionales, rechazando la infundada localización, que á veces se las señala; reputándolas como entidades morbosas especiales; desestimando la especie de que puedan existir sin ser palúdicas ó específicas; é insinuando que el miasma ó efluvio pantanoso, que generalmente se juzga como su causa, es solo el vehículo de semillas ó especies de plantas criptógamas ó mucedíneas, cuya acción ó desarrollo sobre ó en el organismo

humano, considero como única causa determinante, cuyo efecto favorecen más ó menos en casos dados las condiciones telúricas, atmosféricas, meteorológicas ú otras. Difuso sería entrar aquí en la esplanación de las razones en que mi presuncion se funda, y que en otras publicaciones he ampliado, habiendo remitido á la Real Academia de medicina de Madrid un escrito, en que se desenvuelve este trabajo, por lo que no me parece bien reproducir ó publicar hoy las ideas en él contenidas.

Prescindiendo, pues, por este motivo del razonamiento con que pudiera apoyar aquellas, quiero aducir los hechos y razones que he visto espuestos en varias publicaciones, y tanto abonan en favor de la teoría por mí aceptada. El Dr. Salisbury, de los Estados Unidos, no solo dice haber observado la presencia constante de esporulos de una criptógama de la familia de las palmelas en la atmósfera de las regiones palúdicas en que reinan endémicamente las calenturas remitentes é intermitentes, y aun en la espectoracion de algunos calenturientos y de personas espuestas día y noche á los effluvios de los pantanos, sino que llevando más adelante sus observaciones, afirma haber trasportado, digámoslo así, las fiebres intermitentes, conduciendo á un distrito montañoso, elevado trescientos piés sobre el nivel del mar, muy sano, y donde nunca habia habido un caso de fiebre intermitente, seis toneles llenos de la tierra que cubria la superficie de una pradera húmeda, pantanosa, y en la cual pululaban las plantas criptógamas que considera como gérmen de la enfermedad en cuestion; y de las cuales describe cinco especies, con el nombre genérico de *gemiasmas*, añadiendo otro tipo, á que llama *protuberans*. Sus observaciones asegura hallarse basadas en pruebas clínicas, repetidas en muchas ocasiones y seguidas del propio resultado. Como confirmacion de estos hechos, el Dr. *Vanden Corput* dice, que cuando era estudiante, notó con repeticion, que si dejaba en su dormitorio algas ó vejetales palustres contenidos con su légamo en una vasija ancha, experimentaba invariablemente algunos días más tarde, verdaderos accesos de fiebre intermitente: ocurriéndole en su vista la duda de si la causa de estos accesos sería determinada por las emanaciones gaseosas de naturaleza hidrogenada, segun parecer de *Rigaud de l'Isle* y de *Julia*, ó se hallaria más bien en las algas microscópicas, cuyos ténues esporulos serian arrastrados por los vapores acuosos ó levantados por el viento.

El Dr. *F. Lemaire*, fundado en que los gases que se desprenden de las materias en putrefaccion adelantada, contienen siempre en el vapor de agua que consigo llevan, bien esporos ó bien otros cuerpos reproductores de micrófitos y de microzoarios, ha sostenido ser cuerpos vivos los miasmas productores de las fiebres palúdicas; y habiendo condensado por medio del frio y á un metro sobre el nivel de un pantano de la Soloña, el vapor de agua que de él se desprendia, y examinándolo en union del profesor *Gratiolet* en el mismo paraje por medio de los sentidos, de papeles reactivos y del microscopio, reconocieron en el momento de su condensacion, que el liquido contenia esporos esféricos, ovoideos y fusiformes, gran número de células blancas de varias dimensiones, y gran cantidad de pequeños cuerpos semitransparentes.

El Dr. *Hannon* dice, que cuando en 1843 estudiaba en la Universidad de Lieja, el sábio profesor *Cárlos Morren* le habia aficionado tanto al estudio fisiológico

de las algas de agua dulce, que habia atestado las ventanas y la chimenea de su dormitorio de tiestos llenos de confervas, de zigüemas, de oscilarias y de otras especies, sin tener en cuenta la advertencia hecha por aquel, de que en la época de la fructificacion los esporos de las algas dan lugar á la fiebre intermitente, por considerar que, cultivando sus algas en agua pura, no sucederia como si se hallasen en los pantanos donde las habia recogido. Habiendo sido un mes despues, y en la época de la fructificacion, atacado de una fiebre intermitente, que le duró seis semanas y le fué curada en Bruselas por el Dr. *Alfonso Leclereq*, cuando vió de nuevo al profesor de botánica *Cárlos Morren*, ya citado, y le refirió lo sucedido. «Veis, le dijo, ya os lo habia yo advertido, y no sois el único á quien he visto acometido de la fiebre por la misma causa.»

Si la hipótesis etiológica entrevista y bosquejada por otros observadores algun tiempo antes, insinuada por mí hace doce años, y presentada hoy en forma mas concreta y determinada por el Dr. *Salisbury* llegara á confirmarse, la humanidad reportaria de ella uno de los mayores beneficios que la ciencia pudiera suministrarle, pues permitiria aplicar con provecho los esfuerzos de los hombres de estudios á la remocion ó neutralizacion de la causa ya conocida de una enfermedad tan estensa, que tanto deteriora la robustez y salud de gran parte de la generacion presente, y esteriliza y deja yermos territorios en caso contrario susceptibles de gran produccion. Hé aquí el motivo por qué, dejando á un lado otras consideraciones, he creido oportuno consignar las que preceden, aunque á algunos parezcan fuera de lugar en un trabajo particular y limitado á una especialidad determinada; si bien no las creo tan inoportunas aquí, en atencion á ser la enfermedad de que se trata una de las que más figuran en los cuadros nosológicos de todo el ejército, no solo en España, sino en sus islas adyacentes y de Ultramar.

Badajoz y Mayo de 1867.

SANTIAGO GARCIA BAZQUEZ.

CONTESTACION Á DOS PREGUNTAS.

Firmada por un *médico de Gualajara*, he recibido una carta, en la que se me dirigen dos preguntas acerca de mi obra de *Medicina general ó Ensayo de filosofía médica*, con promesa de que si obtienen contestacion en EL SIGLO, entrará su autor más en materia respecto de este asunto.

Empezaré manifestando que me llama la atencion la circunstancia de ser anónimo este escrito, siendo así que nada contiene de ofensivo, y si únicamente apreciaciones científicas, que demuestran aficion á los estudios filosóficos y no poco deseo de llegar a la posesion de la verdad, que es tambien el móvil primero de todos mis actos, y al cual pospongo cualquier otra consideracion menos noble. Así, pues, al hacerme cargo de las preguntas del *médico de Guadalajara* y contestarlas brevemente, espero que si cumpliendo su promesa, se sirve replicarme y oponerme dificultades y objeciones, no deje de declarar su nombre, siquiera sea solo para que no pueda parecer á nadie su carta invencion mia y pretesto imaginado para escribir un artículo.



No me desazonarán en manera alguna los juicios que puedan formarse acerca de mis ideas. Estoy, gracias á Dios, acostumbrado á la apatía é indiferencia de unos y á las calificaciones no muy blandas de otros. Debo confesar, aunque para mi descrédito, que no me han sostenido en mis estudios, ni animado á continuarlos, gran número de calurosas simpatías despertadas en torno mío: son contados, aunque escogidos, los votos pronunciados á mi favor. Esto, no obstante, como mi vocacion es legítima, no he dudado en añadir, sin amargura ni pesadumbre, antes gozoso de este postrer esfuerzo, al sacrificio de mi tiempo y de mi vida ante el gran fin que creo proponerme, el de mi amor propio y el de la esperanza de toda recompensa material ni moral en lo presente ni en lo futuro. Así se me antoja que se acrisola el escaso mérito que puedo alcanzar para mí mismo. Cuanto más desigual y desesperada es la lucha, más proporciones adquiere la obra en mi conciencia, á cuyos fallos me someto y con cuya aprobacion me satisfago.

Hé aquí ahora las preguntas que extracto de la carta susodicha, no insertando íntegro este documento, porque deseo y espero que su autor amplíe, funde y estienda, las reflexiones que en él hace, y las observaciones que indica, las cuales, si le place, tendrán contestacion, ó si lo cree mejor, quedarán abandonadas al juicio público para que haga de ellas el uso que merezcan.

«1.^a ¿En qué consiste que el *Ensayo de medicina general* no ha sido explicado, comentado, ni mucho menos generalizado, como debiera haberlo sido por los médicos de nuestros dias?

»2.^a ¿No debería ese libro ser sencillo, claro, fácil y puesto al alcance de todas las inteligencias y capacidades médicas?»

La segunda pregunta parece contestacion de la primera, y constituye un cargo que ya más de una vez se ha dirigido á mis escritos. Se pretende que son muchas veces oscuros, tal vez ininteligibles, y se me hace responsable de estas desgraciadas dotes; acusacion gravísima si fuera en todo y exclusivamente merecida.

No quiero defenderme de esta nota de oscuridad en algunos puntos importantes de mis obras; pero lo que sí puede suceder, es que semejante nota no recaiga en mí sola ni aun principalmente. El hecho es cierto; hay personas que encuentran en lo que escribo algo incomprensible para ellos; mas adviértase que semejante incomprensibilidad puede hallarse: 1.^o, en mi propio pensamiento; 2.^o, en el pensamiento de los que me leen; 3.^o, en el fondo mismo del asunto. Me explicaré.

El que quiera comprenderlo todo, necesita comprender hasta lo incomprensible como tal; por lo tanto, cuando nos elevamos á las alturas supremas del saber, damos inevitablemente en la incomprensibilidad, y nos asfixiamos, de seguro, si queremos remontarnos más de lo posible. Hay, pues, en el fondo de todo pensamiento algo de incomprensible, con lo cual se puede ó no contar. El que no cuenta con lo incomprensible, sigue pacíficamente el curso de sus ideas; respira

con libertad en un ambiente confortable y abundantemente provisto de principios respirables, sin dársele un bledo de aquellos otros, que reflexionando más, se ven lanzados sin saber cómo, al límite supremo donde comienzan las tinieblas. ¡Bienaventurados, se dirá, los sencillos de entendimiento, que así aciertan á vivir en paz consigo mismos, razonando justamente lo que se necesita para distinguirse del bruto, y no tanto que se conviertan en ángeles de perdicion! Por mi parte, creo que alejarse lo más posible del bruto es cosa buena, y que si á menudo se encuentra el mal y el error en el que parece camino del bien y la verdad, es porque la verdad y el bien no son posibles, sino con la condicion de serlo igualmente sus temidos y aborrecibles contrarios.

Tenemos, pues, algo incomprensible en el fondo de todas las cosas, á saber: las causas primeras, el principio y el fin del universo, la totalidad absoluta, lo infinito, lo eterno, lo negado y lo afirmado sin límites; y decimos que el pensamiento puede incluir ó abstenerse de abarcar este elemento incomprensible; pero cuando le incluye, ¿qué extraño será que el mismo aparezca incomprensible? ¿No es así en efecto como debe aparecer? Y ¿qué conseguiríamos con empeñarnos á viva fuerza en comprenderle? Comprender entonces el pensamiento significado con palabras, es simplemente comprender que no se comprende, y no se debe querer comprender otra cosa.

Pero ya lo he dicho: hay personas que viven debajo de los misterios, sin acordarse de ellos, como hay habitante de las ciudades que pasa semanas y meses sin fijar su mirada en las estrellas; y entre estos, unos proceden así porque no quieren, y otros porque no pueden proceder de otro modo; todos ellos se marean en las alturas, y se niegan á abandonar la tierra llana: más aun, escarnecen al curioso viajero, que emprende atrevido la exploracion de las regiones por ellos desdeñadas, y no suele faltar un mal intencionado que le tire alguna piedra en vez de auxiliarle en su propósito.

Hay, pues, en la oscuridad de las obras filosóficas responsabilidad para todos. Es árdua la materia misma, como lo es la de las matemáticas, como no puede menos de serlo todo aquello que exige un alto grado de reflexion. Además, no todo el mundo nace con facultades decididamente filosóficas, y aunque serian pocos los que no lograran desarrollarlas mediante el ejercicio bien dirigido, la natural negligencia y otras perentorias atenciones apartan de semejante educacion; de donde resulta que cada cual procede de ligero y juzga con el criterio que Dios le ha dado, ó cuando mucho, si es prudente, se abstiene de juzgar.

Aspirar con tales condiciones á ser claro, sencillo, natural, á ponerse al alcance de todos el que discurre sobre materias filosóficas, es una empresa superior á las fuerzas humanas. No hay más medio para igualarse en alturas que subir el que está abajo, ó bajar el que está arriba. ¿Se quiere que el filósofo ahueque y esfuerce su voz, para que llegue aun á aquellos que no le quieren oír? Para hacer accesible la razon á los que se empeñan en no razonar, es preciso sin duda alguna que la razon

deje de serlo, que tome una forma material, transformacion que puede muy bien verificarse, pero que no transmitirá ya sino el objeto transformado, y no la razon misma que se queria inculcar. Nada más falaz y capcioso que una aparente sencillez en materias que no la consenten; es como la planta acuática que imita el terreno firme en la superficie de un lago profundo: seduce y atrae al precipicio al incauto que se fia en ella. La verdad relativa y particular es y debe ser sencilla; pero la universal y absoluta no puede menos de aparecer complicada: simplificarla es adulterarla y corromperla. Por haberla simplificado tanto, han sido esclusivos, hostiles é inconciliables entre sí los sistemas de filosofía.

No es esto decir que yo quiera eximirme del todo, de la culpa de no haber acertado á significar mis ideas del modo mas claro posible. Carezco, sin duda, del talento de exposicion, que otros hubieran utilizado hábilmente, y mi pensamiento mismo habrá adolecido en muchos casos de falta de la suficiente claridad. Defecto es este que he procurado atenuar hasta el punto que ha estado á mi alcance, y creo que, cuanto más medito y escribo, ó yo me entiendo mejor á mí mismo, ó me doy mas fácilmente á entender, ó tal vez sucedan ambas cosas á un tiempo. Me parece que con un poco de buena voluntad, habian de observar mis lectores el mismo progreso en la inteligibilidad de mis desaliñadas producciones.

Por lo demás, esta acusacion de ininteligibilidad es ya antigua respecto de las obras filosóficas: sin hablar de Platon, Aristóteles, Santo Tomás y otros filósofos antiguos, Kant tuvo ya que defenderse de este cargo, que se ha hecho tambien á Fichte, á Hegel, á Renouvier, y que apartó por mucho tiempo de leer las obras de Barthez y de otros médicos vitalistas. No es mucho que me alcance á mí una cualidad que se ha encontrado en tan eminentes personajes: sea la culpa mia ó agena, me consuelo al hallarme en tan buena compañía.

En suma, por mas aéreo y sutil que pueda ser mi pensamiento, como lo ha sido el de tantos filósofos distinguidos, entiendo yo que de la misma manera que han sido estos penetrados, juzgados y comentados por sus pares, lo sería aquel por la generalidad de los médicos, si quisieran molestarse dedicando á este objeto la atencion y la reflexion necesarias. Pero ¿cuesta tanto leer con reflexion!

Trabajar con fruto se tiene ya por una virtud; trabajar sin fruto parece una locura, y sin fruto cree que trabaja el que solo espera obtener por resultado de sus desvelos una verdad general. Así es, que la verdad general desdeñada se deja sustituir por el *error general*, y esta falsa luz, que alumbra todo lo particular, presta mentidos colores á las cosas. El que por pereza ó negligencia se abandona así al empirismo, á la casualidad, en la eleccion de sistema filosófico, se parece al industrial que fabricára muchos y buenos productos, pero los diera en cambio de moneda de mala ley por no saber distinguirla de la legítima.

El remedio para este mal, á falta de suficiente número de personas que quieran entregarse á investigaciones puramente generales, está en dar mezclado lo general

con lo particular, la doctrina con las aplicaciones, y así he procurado tambien hacerlo, y lo procuraré en lo sucesivo. Hállase, sin embargo, la dificultad de que la doctrina general, mezclada de esta suerte con las aplicaciones prácticas, suele pasar desapercibida, siendo solo estas últimas las que penetran en el ánimo de la multitud. Pudiéramos citar algun autor moderno, á quien tal percance ha sucedido, á pesar de la inmensa popularidad de sus obras.

Se dirá que ciertas doctrinas mecánicas, positivistas, místicas, etc., se han propagado y generalizado rápidamente; pero contestaré, que lo que se ha propagado y generalizado es el lenguaje de tales sistemas, no los sistemas mismos, que pocos se hallan en estado de explicar y defender. Y el lenguaje se ha propagado, porque es simbólico, pintoresco, objetivo, *al alcance de todo el mundo*, es decir, porque entraña solo una parte de la verdad. No pidais esfuerzos para comprender ni para obrar, porque todo esfuerzo es violento, y no se hace mas que cuando le reclaman fines bien determinados y accesibles hasta á los sentidos.

¿Qué recurso queda? Esperar. La reflexion humana progresa inevitablemente; dia llegará en que le parezca obvio y vulgar lo que hoy considera abstruso é ininteligible. Entretanto, los que quieran separarse de la corriente comun, pueden ser tal vez los madrugadores de la ciencia, y preparar por su parte ese porvenir que de todos modos ha de llegar con ellos y sin ellos. No es este progreso á que me refiero una ley tan fija é inmóvil como una verdad matemática; pero tiene á su favor una gran probabilidad.

Si el *médico de Guadalajara* que me ha hecho el honor de escribirme, siente alguna aficion á este modesto papel de predicador, si no en el desierto á lo menos ante escasa asistencia contemporánea, dispuesto me tiene á hacerle coro, y á cooperar en cuanto pueda y sepa al éxito de sus investigaciones.

NIETO SERRANO.

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—El rápido descenso de la columna barométrica (tres líneas) de lo que marcaba en la última semana, ha dado lugar á fuertes y abundantes lluvias, coincidiendo con los vientos S., S-O. y O-S-O. que soplaron con frecuencia. A última hora saltaron al N. y al N-O. El termómetro vaciló entre los 7 y 15° del termómetro de R; y la atmósfera estuvo nublada, lluviosa, revuelta y fria.

Las enfermedades reinantes fueron de carácter catarral y reumático, escasas en número y de poca importancia; pues fué corto el número de las defunciones que produjeron. Así que hubo bastantes calenturas catarrales, oftalmías de la misma índole, dolores reumáticos y nerviosos, anginas tonsilares, erisipelas, ronqueras y algunos catarras bronquiales y pulmonales. Las intermitentes cotidianas y tercianas continuaron sosteniéndose, y aunque fué menor el número de los invadidos tambien hubo algunas recidivas.—En los niños fueron frecuentes las toses más ó menos pertinaces, con algun caso que otro de tos ferina, de viruelas y de sarampion.

La poca mortandad que hubo en la semana, se debió á enfermedades crónicas de los órganos contenidos en la cavidad torácica, que terminaron de una manera desgraciada.

Estado sanitario de la isla de Cuba.—Uno de nuestros corresponsales de aquella Antilla nos escribe con fecha 30 de Agosto lo siguiente:

Puede asegurarse que en la Habana no existe ya el cólera, pues solo se presentó algún caso que otro. No sucede así en las haciendas, en los campos, en donde muchos ingenios han sido atacados del mal y no pocos han perdido ochenta, noventa y cien negros de sus respectivas dotaciones. La pérdida es inmensa, pues además del valor real que los hijos del Africa representan, hoy, abolida como está la trata, no hay manera de reponer los brazos que ha quitado la epidemia.

Ya que de enfermedades hablo, también la fiebre amarilla ha hecho este verano grandes estragos. Su desarrollo ha sido de tal naturaleza, que peninsulares que se creían aclimatados, y que habían pasado aquí dos y tres veranos, se han visto invadidos del mal y han sucumbido.

Puede dudarse.—Han citado los periódicos una mujer de la Habana, que dicen haber dado á luz cinco criaturas robustísimas que acaso no podrá criar. Lo de los cinco niños no es inverosímil, pero sí el que sean todos robustos y viables.

Nuevo modo de vacunar.—El doctor Careuzi, vice-conservador de la vacuna en la provincia de Turin, ha sustituido á la vacunacion de brazo á brazo un ingenioso medio que se emplea actualmente en las vacunaciones públicas de Turin. Consiste en el uso de una sortija de plata con una capsulita del mismo metal, en la que se pone el virus vacuno recogido en tubos capilares. El vacunador se aplica este anillo á la primera falange del pulgar de la mano izquierda, y puede así practicar treinta vacunaciones, con mas precision y en menos tiempo que el que necesitaria para hacer cinco ó seis por los procedimientos ordinarios.

Incendios subterráneos.—Una fábrica de porcelana establecida en Harley (Inglaterra), se ha agrietado y amenaza destruirse, á consecuencia de haberse comunicado el fuego de los hornos á una capa de carbon de piedra que corre por debajo del establecimiento. Para evitar las consecuencias de este incendio, se ha pensado aislarle con ladrillos refractarios, como se ha hecho en otro distrito (Ottweiler) donde estaba tan somero el carbon de piedra, que prendió en él el fuego de una grande hoguera, encendida hará cien años por unos pastores. Poco á poco ha invadido el incendio muchos centenares de metros de terreno, en el cual se disfruta de una eterna primavera, conservándose siempre verdes los árboles, y brotando flores en medio del invierno.

Signo de los embarazos prolongados.—Segun el Dr. Bond, cuando el embarazo se prolonga más allá del término natural, nacen las criaturas con un círculo rojizo de menos de dos líneas de ancho, parecido al círculo inflamatorio de las quemaduras, al rededor de la raiz del cordón umbilical. Por difícil que sea establecer el valor real de este signo, bueno será tenerle presente.

Trasfusión de la sangre con éxito satisfactorio.—En una mujer de treinta años que estaba casi exangüe á consecuencia de hemorragias provocadas por un cuerpo fibroso del útero, practicó el Dr. Gentilhomme la trasfusión de la sangre, tomándola de una mujer sana, é inyectándola con una bomba provista de dos tubos de goma elástica, terminado el uno en otro tubo que se introduce con un trocar en la vena de la enferma, y el otro en un embudo que recibe la sangre (aparato de Moncoq). Durante los primeros momentos de la operacion no ocurrió nada particular; pero apenas se inyectaron cuatro onzas de sangre, cuando la enferma, cuyas mejillas se enrojecieron, dijo que se ahogaba. Tuvo palpitaciones, temblor general, dolores en el pecho y los lomos, debilidad, enfriamiento, vómitos, sed viva, que duraron diez horas y media. Luego se restableció la calma, y al cabo de un mes estaba esta mujer completamente curada.

Industrialismo óptico.—A imitacion de ciertos industriales de que se acordará sin duda el público de Madrid y de otras ciudades de España, háse establecido en Estrasburgo un espendedor de anteojos, que se ha anunciado como especialista para las enfermedades de la vision. Sea cualquiera la lesion que tenga el sugeto, ca-

tarata, ambliopia, iritis ó inflamacion de la retina, recibe invariablemente tres pares de anteojos, unos de miope, otros de presbite, y otros sin número, pero de color, con recomendacion de ponerse los primeros por la mañana, los segundos por la tarde, y los terceros al medio dia. Cada par cuesta 20 francos ó sea 76 rs., y por consiguiente vale la consulta 60 francos, que no es mal negocio. Desgraciadamente, dice el articulista de quien tomamos esta noticia, no es el bolsillo el único que padece con semejante estafa.

Necrologia.—El célebre Schoenbein que descubrió el ozono é inventó el algodón-pólvora, acaba de morir en Baden (Suiza), á la edad de 69 años. Nació en Mitzingen (Wurtemberg), y ha residido sucesivamente en muchas ciudades de la Confederacion helvética, donde ha hecho sus principales descubrimientos.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

—Los profesores que pretendan la plaza de médico titular del pueblo de Santa Maria del Berrocal, en la provincia de Avila, que vendrá anunciada vacante, tengan presente que solo se anuncia para cubrir las formalidades del reglamento de 11 de Marzo último, y que el médico que viene desempeñándola ya algunos años, piensa continuar en él por contar con las simpatías é iguales de todo el vecindario, y tener además casa propia y medios suficientes de subsistencia.

—Anunciadas vacantes las cuatro plazas de médicos-cirujanos de la ciudad de Almagro (Ciudad-Real), los aspirantes que las pretendan deben saber, que los profesores que las desempeñaban y que han cesado á causa del nuevo arreglo de partidos médicos, tienen igualado la mayor parte del vecindario, y sean ó no reelegidos, continuarán ejerciendo en dicha poblacion.

VACANTES.

En la villa de Mallén, partido judicial de Borja en la provincia de Zaragoza, se halla vacante por imposibilidad física justificada del profesor que la desempeñaba, una de las dos plazas de médico-cirujano titular de la misma.

Su dotacion consiste en 100 escudos cobrados por trimestre del presupuesto municipal, y además 1.000 escudos garantidos por una junta de mayores contribuyentes y cobrados para San Miguel de Setiembre de cada año, con exclusion del puesto de la Guardia Civil, y de la seccion de individuos del Resguardo, especial de sales que pagan separadamente, y lo que produzcan los partes y consultas. Se encuentran también en la poblacion dos ministrantes.

Consta esta de 750 vecinos y se halla dividida en dos distritos que alternarán los profesores cada seis meses y se encuentra situada á distancia de un kilómetro de la estacion de Cortes en la línea férrea de Zaragoza á Pamplona.

Su provision con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaria de su ayuntamiento, se verificará el dia 20 de Octubre inmediato, hasta cuyo dia podrán remitir sus instancias documentadas al señor alcalde de los que pretendán dicha plaza.—Mallén 24 de Setiembre de 1868.—El alcalde, José de Navas. (154)

Las de *médico-cirujano* de San Carlos del Valle (Ciudad-Real), su dotacion 400 escudos.—La de *médico-cirujano* de Suffi (Almería), con 300.—Las dos de *médico-cirujano* de Velez Blanco (Almería), con 500 cada una.—La de *médico-cirujano* de Boecillo (Valladolid), con 800.—La de *médico-cirujano* de Alaró (Baleares), con 400.—La de *médico-cirujano* de Villafranca (Baleares), con 300.—La de *médico-cirujano* de Puerto Serrano (Cádiz), con 500.—La de *médico-cirujano* de Bacares (Almería), con 300. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Manchones (Zaragoza), con 400 escudos el primero, y 120 el segundo.—Las de *médico-cirujano* de Riela (Zaragoza), con 600.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Llés (Lérida), con 400 y 120.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Prullans (Lérida), con 240, 160 y 120.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Bansa (Lérida), con 400 y 120.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Les (Lérida), con 400 y 120.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Espot (Lérida), con 400 y 120.—La de *médico* y *cirujano* de Salarde (Lérida), con 240 y 160.—Las de *médico* y *cirujano* de Castellserá (Lérida), con 240 y 160.—Las de *médico*, *cirujano* y *farmacéutico* de Biosca (Lérida), con 180-120 y 120. Las solicitudes hasta del 19 actual.

Por todo lo no firmado,

R. SANFRUTOS

EDITOR. P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA. Biombo 4.